

12/07/2017

Fiscalía formalizó a hombre por secuestro con violación a una menor de 14 años en Mariquina

En prisión preventiva quedó un hombre de 41 años al que la Fiscalía Local de Mariquina formalizó por su participación en calidad de autor en el delito de secuestro con violación, el que perpetró el sábado 8 de julio contra una menor de 14 años de edad.

El fiscal subrogante de Mariquina, Carlos Bahamondes Monsalvez, comunicó al imputado Oscar Feliciano Mella Pardo que se le investiga “por abordar a la víctima en



un sector urbano de San José de la Mariquina, someterla por la fuerza y trasladarla hasta un aserradero, donde la mantuvo privada de su libertad por tres horas y fue objeto de una violación”.

El abogado del Ministerio Público agregó que el imputado se dio a la fuga, pero fue reconocido al día siguiente por un funcionario policial, cuando concurrió a firmar a la Subcomisaría de Carabineros de Mariquina en cumplimiento a las condiciones impuestas por un programa de libertad condicional al que se encontraba sujeto.

“El imputado es reconocido gracias a la descripción entregada por la víctima, en especial por un corte que presentaba en su mejilla izquierda”, precisó el fiscal subrogante Carlos Bahamondes, quien ante este reconocimiento solicitó una orden judicial para su detención, la que fue realizada por la PDI.

A solicitud de la Fiscalía, el juez de Garantía de Mariquina dispuso que el imputado quedara en prisión preventiva por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

El plazo que tendrá la Fiscalía de Mariquina para investigar este hecho fue fijado por el tribunal en 90 días.

El imputado tiene antecedentes penales por homicidio, robo con violencia, lesiones leves y riña pública.